

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMEROS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; VOCAL DEL COMITÉ, ELENA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ CONTRERAS, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO, EN SU CALIDAD DE ASESOR DEL COMITÉ; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

11 DE NOVIEMBRE DE 2015

11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS A QUE SE SUJETARÁ LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO.
4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE PROBABLES PARTICIPANTES CON PROPUESTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO.
5. CLAUSURA.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Buenos días integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con quince minutos del día once de noviembre del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Buenos días, con gusto Presidente del Comité, a continuación procederé a pasar lista de asistencia; Vocal del Comité; Elena Concepción Hernández Contreras, Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

C. Elena Concepción Hernández Contreras, Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Vocal del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto, en su calidad de Asesor del Comité.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto y Asesor del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interian López, Secretario del Comité y Director de Administración: Presidente del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Planeación, presente; Presidente del Comité, le informo que contamos con la asistencia de cuatro integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; una vez verificada la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente, siendo las once horas con dieciséis minutos, declaro instalada la sesión convocada en su oportunidad para este día; ante lo cual, Secretario del Comité de cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente, el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto Presidente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Secretario del Comité, proceda a dar lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Claro que sí Presidente; procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; once de noviembre de dos mil quince; once horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum reglamentario e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, aprobación, en su caso, del procedimiento por medio del cual se realizará la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto; tres, aprobación, en su caso, de las especificaciones técnicas y administrativas a que se sujetará la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto; cuatro, aprobación, en su caso, de la relación de probables participantes con propuestas en el procedimiento de contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto; cinco, clausura; es cuanto Presidente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; de no existir intervención alguna, con la anuencia de todos ustedes, le solicito al Secretario del Comité, someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor del mismo, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité, le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del procedimiento por medio del cual se realizará la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto; es cuanto Presidente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; le cedo el uso de la voz para que proceda a informar a este cuerpo colegiado lo correspondiente a este punto en el orden de día; adelante por favor.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias Presidente; con el permiso de los integrantes del Comité; antes que nada comentarles que ha sido actualizada la lista de los montos por la cual se sujetan los respectivos procedimientos de adjudicación, para que de acuerdo a nuestro reglamento, puedan ser determinadas; esta actualización es la siguiente; se está atendiendo a actualizar el cálculo de los montos correspondientes, tomando como base el salario mínimo general vigente en todo el país, que ha sufrido últimamente una modificación; el salario mínimo es de setenta punto diez pesos, en este momento; les voy a leer los montos; para un procedimiento de invitación directa, sería menor a ciento cincuenta y nueve mil ciento veintisiete pesos; en cuanto a la invitación restringida, sería entre ciento cincuenta y ocho mil ciento veintisiete punto cero uno pesos y seiscientos treinta y seis mil quinientos ocho pesos; para el caso de una licitación pública, sería a partir del monto de seiscientos treinta y seis mil quinientos ocho punto cero uno pesos; del mismo modo informarles que dentro del presupuesto aprobado para este ejercicio dos mil quince, en la partida correspondiente al seguro de bienes patrimoniales tenemos contemplada la cantidad de ciento sesenta y cinco mil pesos para este caso, haciendo el análisis correspondiente, proponemos que de acuerdo a los montos, este procedimiento sea hecho a través de una invitación restringida; es cuanto

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; visto lo anterior esta a la consideración de los presentes el punto del orden del día; ¿alguien desea el uso de la voz?; no siendo el caso, le solicito al Secretario someta a aprobación, en su caso, el procedimiento de concurso mediante invitación restringida, por medio del cual se hará la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto Electoral de Quintana Roo, de conformidad con lo señalado en artículo nueve, fracciones tercera y cuarta, diez, fracción primera y doce del Reglamento de la materia; adelante por favor.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el procedimiento de licitación por invitación restringida por medio del cual se realizará la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que el procedimiento de licitación por invitación restringida por medio del cual se realizará la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto Presidente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de las especificaciones técnicas y administrativas a que se sujetará la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario; le cedo el uso de la voz para que proceda a dar cuenta a este Comité, de las especificaciones técnicas y administrativas que se proponen a este cuerpo colegiado para llevar a cabo el procedimiento de contratación autorizado; adelante por favor.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias Presidente; en primer término tenemos el anexo técnico, el cual se les va a hacer llegar de forma anexa con el oficio de invitación a los probables participantes, en el se está contemplando el aseguramiento de veintiséis unidades, veinte propias, siete en comodato con el Gobierno del Estado y una motocicleta propia; pedimos este aseguramiento por el lapso de un año, que empezaría desde el momento que nosotros determinemos la empresa ganadora, hasta la vigencia de un año entero; los montos que estamos solicitando, son los que la ley, mínimo, nos pide proteger este patrimonio del Instituto, estamos pidiendo por daños materiales, se está proponiendo, que sea valor comercial, con un deducible de un cinco por ciento, en cuanto a específicamente a rotura de cristales igual a valor comercial con un veinte por ciento de deducible; el robo total a valor comercial con un diez por ciento de deducible a cargo del Instituto, en su caso; por responsabilidad civil por daños a terceros, bienes y personas, tenemos el que marca la Ley de Seguros vigente que son de tres millones por evento y no aplica el deducible; tenemos también una extensión de responsabilidad civil que nos amparará en caso de que este monto no sea suficiente; en cuanto a gastos médicos serían quinientos mil por evento, igual no tenemos deducible; la asistencia vehicular la tenemos amparada; así como la asistencia legal o jurídica amparada en caso de un siniestro; asimismo le estamos solicitando a las aseguradoras presentar una relación que contenga los nombres completos, dirección, teléfonos de oficinas, celulares de los ajustadores acreditados en el Estado o dentro de su área de adscripción que garantizan la pronta atención a alguna eventualidad; asimismo la aseguradora que resulte adjudicada deberá presentar una relación de hospitales en convenio que contenga la dirección y teléfono para la atención médica oportuna que se requiera en alguna eventualidad, esto para el caso de los vehículos; para el caso de la motocicleta tiene los daños materiales a valor comercial con el cinco por ciento de deducible; el robo total a valor comercial con el diez por ciento; en responsabilidad civil por daños a terceros de bienes y personas, igual tiene cubierto los tres millones que igual la ley nos menciona; también tiene una extensión de responsabilidad civil amparada; gastos

médicos, cien mil por evento; asistencia vehicular amparada; asistencia legal o jurídica amparada; igual en este tipo de vehículos pedimos también que la aseguradora presente un listado que contenga nombres completos, direcciones, teléfonos, oficinas celulares de los ajustadores acreditados a su área de adscripción; asimismo que presente una relación de hospitales en convenio, que nos den la dirección y teléfonos para la atención médica oportuna que se requiera; este en sí es el anexo técnico que se les va a enviar a las empresas aseguradoras que pueden ser probables participantes; en cuanto a las especificaciones administrativas, me voy a permitir, si ustedes me lo permiten, leer el oficio de invitación, el cual le estaremos mandando a las empresas aseguradoras; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; once de noviembre de dos mil quince; asunto: se invita a participar en la licitación por invitación restringida; por este medio, como resultado de los acuerdo tomados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión realizada el día de hoy, once de noviembre de dos mil quince, me permito hacerle una cordial invitación para que participe en la licitación por invitación restringida, IEQROO/LIR/002/2015, relativo a la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular; las propuestas técnicas y económicas serán presentadas a mas tardar a las doce horas del día viernes trece de noviembre del dos mil quince del año en curso, en la oficialía de partes del Instituto, en sobre cerrado y por separado; la evaluación de las propuestas serán analizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, efectuándose el fallo correspondiente, situación que les notificaremos por escrito; anexo al presente las especificaciones técnicas que ya mencionamos; en caso de dudas o aclaraciones, comunicarse a los teléfonos ochenta y tres dos diecinueve veinte, extensión doscientos veintitrés; este sería el escrito que estaríamos mandando de invitación; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:

Muchas gracias Secretario del Comité; visto lo anterior, está a su consideración el punto del orden del día; ¿Alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso; Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, las especificaciones técnicas y administrativas a que se sujetará la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto Electoral de Quintana Roo.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:

Con gusto Presidente del Comité, se somete a aprobación, en su caso, las especificaciones técnicas y administrativas a que se sujetará la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto en los términos expuestos durante mi intervención; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que las especificaciones técnicas y administrativas a que se

sujetará la contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la relación de probables participantes con propuestas en el procedimiento de contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; le cedo el uso de la voz para que proceda a dar cuenta a este cuerpo colegiado, de la relación de probables participantes, en su caso, con propuestas de contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto; adelante por favor.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias Presidente, cumpliendo con nuestro Reglamento en el que se especifica que mínimo de participantes deben de ser cuatro proveedores, nosotros estamos proponiendo enviarles la invitación a diez proveedores que mencionaré a continuación; en primer lugar está Qualitas Seguros, S. A. de C. V.; MAPFRE Tepeyac, S. A.; Grupo Nacional Provincial S. A. B.; AXA Seguros México, S. A. de C. V.; Seguros Inbursa S. A.; ABBA Seguros S. A. de C. V.; Seguros Multiva S. A. Grupo Financiero Multiva.; ANA Compañía de Seguros S. A. de C. V.; Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V. Grupo Financiero Banorte; y finalmente el BBVA Bancomer S. A. de C. V.; estas serían las diez empresas aseguradoras, las cuales estaríamos proponiendo, para efecto de enviarles la respectiva invitación; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; visto lo anterior nuevamente esta a la consideración de todos ustedes, el punto que se desahoga en el orden del día; ¿Alguien desea el uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario del Comité, someta a aprobación, en su caso, la relación de probables participantes con propuestas de contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto Electoral de Quintana Roo; adelante por favor.

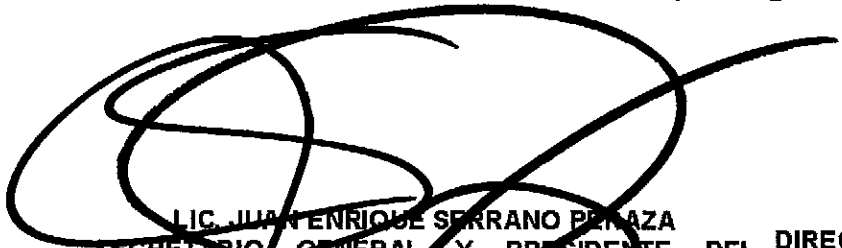
C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la relación de probables participantes con propuestas en el procedimiento de contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto, la cual ha sido precisada en mi intervención, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la relación de probables participantes con propuestas en

el procedimiento de contratación de una póliza de seguro para el parque vehicular del Instituto, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.


C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; se le instruye en su calidad de Director de Administración y Planeación, para que proceda a adoptar las medidas administrativas correspondientes para dar debido cumplimiento a lo ordenado por este Comité, debiendo informarle en todo momento a la Presidencia y a la Contraloría Interna de este Instituto; Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente, le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la clausura de la presente sesión.


C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; en tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos, del día once de noviembre del año dos mil quince, gracias a todos por su asistencia, que tengan muy buenos días.



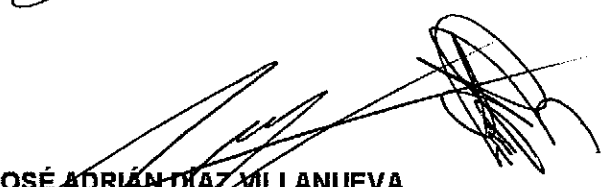
LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO.



LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y
DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



C. ELENA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ CONTRERAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO.



LIC. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE QUINTANA ROO Y ASESOR DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, A LAS ONCE HORAS.